

Robachicos. Historia del secuestro infantil en México (1900-1960)*

José Antonio Maya González**

Los seres humanos hemos sido capaces de producir infinidad de seres malignos, personajes perversos, imágenes aterradoras y representaciones en torno a la maldad; sin embargo, la fuerza creativa de nuestras pesadillas no se reduce a los procesos de la psique. En realidad, dichas producciones también forman parte de un intrincado sistema de significados, históricos y culturales, cambiantes en el tiempo; así, la objetivación de la imaginería del horror, sostiene Ignacio Padilla, encontró terreno fértil en las industrias del pánico hasta convertirnos en “horrorizados devotos de los monstruos”.¹ Al respecto, una de las figuras más emblemáticas del México moderno fue el “robachicos”, un sujeto escindido entre la peligrosidad y la monstruosidad en el que confluyeron la fascinación mediática y el rechazo moral; además, fue el depositario idóneo para canalizar los temores sociales de los capitalinos en periodos de cambios y transformaciones. Para muchos observadores culturales de la posrevolución, por ejemplo, el secuestro de niños, niñas y adolescentes conjuró a la más bestial de las existencias ciudadinas, tanto por las actividades jurídicamente punibles como por los clamores públicos que despertó. Éstas son algunas de las premisas del libro *Robachicos. Historia del*

* Susana Sosenski (2021), *Robachicos. Historia del secuestro infantil en México (1900-1960)*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/Grano de Sal, México, pp. 277.

** Profesor de asignatura en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [ceguedecolor@yahoo.com.mx] / ORCID: [https://orcid.org/0000-0001-9840-2179].

¹ Ignacio Padilla (2013), *El legado de los monstruos. Tratado sobre el miedo y lo terrible*, Taurus, México.

secuestro infantil en México (1900-1960), escrito por la historiadora Susana Sosenski, en el que estudia el secuestro infantil a partir de una mirada múltiple que contempla aspectos sociales, jurídicos, políticos y mediáticos durante la primera mitad del siglo xx. La autora examina la construcción social del miedo en torno a los robachicos y los procesos judiciales más relevantes para el Estado mexicano, así como las narrativas melodramáticas que despertó el plagio de niños, niñas y adolescentes en un periodo anterior a la declaración de los derechos infantiles en 1989.

Se trata de una obra original en la historiografía de las infancias,² no sólo por lo novedoso del tema, sino por el sólido aparato teórico y metodológico que lo sustenta. La especialista en historia del trabajo infantil reconstruye, en sus cuatro capítulos, las retóricas del miedo alrededor del robo infantil, los usos y las finalidades del plagio, las intrincadas redes del poder político y económico implicadas en la desaparición, ya sea por su participación directa en redes de prostitución, o bien, en el comercio infantil con fines de explotación laboral. Uno de los argumentos principales de la investigación sugiere que la confluencia entre las prácticas de secuestro suscitadas en el marco de un sistema judicial débil y corrupto, así como un contexto social que solía justificar, avalar y tolerar dichas acciones, terminó por restringir la presencia de las infancias en los espacios públicos luego del periodo de reconstrucción nacional. Esta hipótesis de trabajo está muy bien argumentada en cada uno de los capítulos. Un aspecto a destacar es la sugerente metodología implementada; la autora entreteje la historia de la infancia, la historia social, la historia cultural y la historia urbana con agilidad narrativa, y al hacerlo vincula los temas y pondera a los diversos actores sociales que intervienen: funciona-

² Existe una amplia producción historiográfica en México, cito algunos de los más importantes: Alberto del Castillo Troncoso (2006), *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la Ciudad de México, 1880-1920*, El Colegio de México, México; Susana Sosenski (2010), *Niños en acción. El trabajo infantil en la Ciudad de México, 1920-1934*, El Colegio de México, México; María Eugenia Sánchez Calleja (2014), *Niños y adolescentes en abandono moral. Ciudad de México (1864-1926)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

rios públicos, escritores modernistas, periodistas irredentos, madres afligidas, padres angustiados, articulistas cínicos, policías corruptos, detectives encubiertos y otros profesionales del sector público. Sin embargo, sorprende que, en esta historia de plagiarios, mercaderes de noticias y gendarmes despistados, las voces de los niños no estuvieran presentes. Y no lo están, como reitera la autora, por el notorio adulto-centrismo que imperó durante décadas en la esfera social. Las infancias eran valoradas, construidas, objetivadas y representadas, pero los niños, niñas y adolescentes difícilmente eran escuchados.

Robachicos está escrito con agilidad narrativa y potencia interpretativa, un lector poco especializado en el tema podrá encontrar relatos conmovedores y argumentaciones consistentes en torno a dos importantes casos mediáticos. Para lograr su cometido, Susana Sosenski utilizó una variedad de documentos y fuentes de diversa índole: expedientes judiciales, revistas, fotonovelas, prensa, radio, programas de televisión y otros impresos que son analizados a la luz de interrogantes puntuales y compromiso ético. El libro contiene magníficas litografías y grabados realizados por José Guadalupe Posada, además, cuenta con fotografías publicadas en la prensa que muestran las preocupaciones y ansiedades sociales que despertó el robo de niños, desde el ocaso del porfiriato hasta el México posrevolucionario.

El primer capítulo analiza los cambios, las transformaciones y algunas problemáticas relacionadas con las infancias en el espacio público durante los primeros años del siglo xx. La autora estudia el secuestro para el trabajo en las haciendas henequeneras de Yucatán y Oaxaca, así como las actitudes estigmatizantes y punitivas de la prensa amarillista. Susana Sosenski sostiene que los periódicos construyeron un estereotipo, racializado y sectorizado, del robachicos; por tanto, muchos hombres de tez morena, de ascendencia afrodescendiente y sujetos de los sectores populares pronto despertaron la animadversión al quedar asociados con el secuestro. Además, la prensa responsabilizó a madres y nodrizas por el descuido de los niños, niñas y adolescentes en los espacios privados.

En el segundo capítulo, la autora estudia los usos y abusos del robo infantil, y las estrategias narrativas de la prensa en ciertos ca-

sos relevantes. Sosenski muestra que las prácticas de secuestro en el México posrevolucionario no sólo ocurrían en los espacios públicos, sino en los hospitales y afuera de las escuelas. Cabría decir que muchas mujeres solían pagar a los secuestradores para realizar los robos, con el fin de cumplir los mandatos sociales de la maternidad; otras veces, para comerciar sexualmente con el cuerpo de los niños, solventar la fuerza de trabajo en los estados del sur o, en el peor de los casos, para el pago de extorsiones bajo amenazas de muerte. Estas acciones solían realizarse bajo la mirada omisa o cómplice de las autoridades y los medios de comunicación. Así, el rapto de menores devino en una práctica común y laxa desde el punto de vista jurídico; sin embargo, la prensa solía hacer apología del delito, sobre todo en posibles arreglos matrimoniales entre adultos y niñas robadas. Susana Sosenski insiste en que se trató de prácticas abusivas y delictivas, naturalizadas y avaladas por amplios sectores sociales. Un lector atento puede comprender que los cuerpos de las niñas fueron colonizados por sus raptos, pero también por los medios de comunicación, las familias y el sistema de administración de justicia que, en última instancia, legitimó los secuestros en función de la pertenencia social del menor.

En el capítulo tres, la autora analiza el caso de Fernando Bohigas, un niño de familia adinerada secuestrado en 1943. Este caso muestra, por un lado, la construcción social del miedo en la prensa, radio, televisión y las películas; por otro, las actividades encubiertas de los detectives y el funcionamiento de la justicia capitalina. El secuestro de Fernando sembró la sospecha en ciertos sujetos que encarnaban los temores sociales en torno a la otredad, como los chinos, los gitanos, los extranjeros, los vendedores y otros habitantes de la urbe. El proceso judicial y la percepción cultural del caso terminó por enarbolar retóricas alarmistas que impactaron profundamente en la subjetividad colectiva. María Elena era una mujer de clase media, profesional y que deseaba ser madre, a pesar de que el sistema de adopciones resultó discriminatorio y burocrático, la plagiaria sintió la obligación de secuestrar a un niño que encarnaba los ideales más apreciados: el niño era rubio, adinerado y bonito. La autora sostiene

que el proceso judicial despertó posturas encontradas respecto a la plagiaria y sus conductas: por un lado, un “pueblo” que al final justificó el secuestro por el deseo materno de la plagiaria; por otro, el clamor de los “doctos” que exigieron todo el peso de la ley. En todo caso, este capítulo muestra la cosificación de la infancia, al exhibirla como aquella que podía robarse cuando el fin justificaba los medios.

En el cuarto capítulo, la autora examina otro caso de secuestro. A diferencia del primero, el segundo despertó el sentimentalismo de un pueblo que decía defender la maternidad legítima. El rapto de la niña Norma mostró la corrupción policial y la falta de garantías en torno a la protección infantil; peor aún, mostró que la fabricación de culpables era un mal necesario para acallar el clamor público. Funcionarios, policías, investigadores de los servicios secretos y la prensa pusieron al descubierto que el valor de las vidas infantiles dependía de la clase social a la que pertenecían. Mientras que la prensa cubría estos casos por los réditos económicos que significaba privilegiar los intereses empresariales, el plagio de otros niños de los sectores populares seguía escalando y sus existencias, igual de condenadas al ostracismo mediático.

En el quinto y último capítulo, la autora estudia las representaciones sociales de tres figuras clave asociadas al secuestro: los robachicos, el ropavejero y el hombre del costal. En específico, la autora aborda los recursos teóricos y metodológicos que permiten analizar las imágenes sociales en torno a los peligros que se ocultaban en la sociedad y las estrategias narrativas que promovieron los climas de inseguridad que seguimos padeciendo hoy en día. En todo caso, la figura del robachicos canalizó las ansiedades sociales y los temores colectivos de una sociedad cada vez más asechada por fantasías persecutorias y paranoias sociales. Historietas como *Pepito y los robachicos*, películas como *La infame* o *Ladrona de niños*, entre otras producciones, retratan la función naturalizada de las madres y la compasión moral de los raptos, ratificando, así, que el encierro de la infancia era la única respuesta eficaz para prevenir los secuestros. Otras películas como *Robachicos* o *Un par de robachicos* fueron utilizadas por el Estado mexicano cual instrumento disciplinario con el fin

de mostrar, a través de relatos melodramáticos y narrativas lacrimógenas, que la desobediencia de los niños hacia sus padres podía ser castigada con el secuestro. En suma, la autora sostiene que la alta valoración sentimental de la infancia que emana de estas producciones contrastaba con la falta de protección a la infancia en la vida cotidiana.

El libro cierra con un estimulante epílogo en el que la autora conecta pasado y presente de manera clara, comprometida y vigilante, bajo el entendido de que la protección a la infancia sigue siendo un tema pendiente por parte del Estado mexicano. Si bien el contexto de la pandemia otorgó nuevos significados al espacio público, los mecanismos que restringen la presencia de los niños en las plazas públicas, parques y mercados populares son resultado de procesos históricos de largo aliento. En definitiva, *Robachicos. Historia del secuestro infantil en México* es un libro imprescindible para todo el público que esté interesado en conocer el pasado que posibilitó la emergencia de variadas prácticas de secuestro y que, hoy como ayer, siguen conmocionando a la sociedad mexicana.

Fecha de recepción: 07/02/23

Fecha de aceptación: 19/02/23

DOI: 10.24275/tramas/uamx/202259277-284